



De conformidad con el calendario de adjudicación de vacantes para el curso 206/2027, se hacen públicos los listados de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes a los cuerpos y especialidades que han sido objeto de convocatoria mediante Resolución 4/2026, de 4 febrero, de la Consejería de Educación y Empleo.

Contra estos listados, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Educación y Empleo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en la web (www.educarioja.org), de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/091537	Resolución	Solicitudes y remisiones generales		2026/0722991
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Gestión Educativa		Luis Manuel Herce Díez		27/07/2026 08:21:07
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: VIZG81X9065HD3E	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	27/07/2026 08:21:30